Publicado: Martes, 03 Mayo 2011 07:46 Escrito por Juan José García-Noblejas



Bienvenidas sean las adhesiones y sugerencias para difundir y hacer realidad esta idea<br/>
/><br/>
/>

## Scriptor.org

«Los criterios supremos de verdad y de justicia, en el ejercicio maduro de la libertad y de la responsabilidad, constituyen el horizonte donde situar una auténtica deontología en el aprovechamiento de los modernos y potentes medios de comunicación social»

Con seguridad absoluta, hay voces muy autorizadas y potentes para solicitar a quien corresponda que **Juan Pablo II** sea proclamado patrono de los profesionales y académicos de la comunicación pública.

Juan Pablo II ha sabido entender y atender muy bien la naturaleza y características de este fenómeno global de nuestros días, para llegar a las cabezas y los corazones de millones de personas de toda edad y condición intelectual y social, de todas las mentalidades.

Solo deseo poner por escrito y publicar, en este blog en un rincón de la esfera global de comunicación, que no son pocos los profesionales y académicos con los que he hablado y todos encuentran natural y normal que esto sea así.

Se podrá razonar con unos u otros argumentos, pero si hay un santo (por el momento, oficialmente beato) que ha practicado y promovido la comunicación en modo global, éste ha sido Juan Pablo II.

No es un testamento, pero pocos meses <u>antes de fallecer, publicó esto, a propósito de la comunicación en nuestra aldea global</u>.

(...) Los medios de comunicación social han alcanzado tal importancia que para muchos constituyen el principal instrumento de guía y de inspiración en su comportamiento individual, familiar y social. Se trata de un problema complejo, puesto que tal cultura, aún antes que por "los contenidos", nace por el hecho de que existen nuevos modos de comunicar con técnicas y lenguajes inéditos.

Vivimos en una época de comunicación global, en la que muchos momentos de la existencia humana se articulan a través de procesos mediáticos, o por lo menos, con ellos se deben confrontar. Me limito a recordar la formación de la personalidad y de la conciencia, la interpretación y la estructuración de lazos afectivos, la articulación de las fases educativa y formativa, la elaboración y la difusión de fenómenos culturales, el desarrollo de la vida social, política y económica.

Dentro de una visión orgánica y correcta del desarrollo del ser humano, los medios de comunicación pueden y deben promover la justicia y la solidaridad, refiriendo con verdad y cuidado los acontecimientos, analizando en modo completo las situaciones y los problemas, y dando voz a las diversas opiniones. Los criterios supremos de verdad y de justicia, en el ejercicio maduro de la libertad y de la responsabilidad, constituyen el horizonte donde situar una auténtica deontología en el aprovechamiento de los modernos y potentes medios de comunicación social (...)

Publicado: Martes, 03 Mayo 2011 07:46 Escrito por Juan José García-Noblejas

No es más que un deseo, éste de ver y tener a Juan Pablo II como patrono de profesionales y académicos de la comunicación. Si hay alguien que lo comparte y tiene idea de cómo promoverlo y llevarlo a cabo, bienvenidas sean las adhesiones y sugerencias para difundir y hacer realidad esta idea.